



Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

EL QUE SE INDICA

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AT'SEvAC

Presente:

Quien suscribe el **L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO** actualmente con el carácter de FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(E.10.1.3) Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Se informa que EL MUNICIPIO SOLO CUENTA CON UNA ENTIDAD PARAMUNICIPAL Y FIDEICOMISO NO EMPRESARIAL Y NO FINANCIERO, por lo cual al presente reactivo no aplica la consolidación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

JUANACATLÁN, JALISCO, 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ATENTAMENTE



L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

